



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 189-2016-GGR-GR PUNO

14 ABR 2016

PUNO,

PREES

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente N° 2092-2016-GGR, sobre conformación de Comité de Selección;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 460-2016-GR PUNO/ORA-OASA, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita la conformación del Comité de Selección para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada para SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA DE 247 HP, por un valor referencial de S/. 88,500.00; y

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 357-2014-PR-GR PUNO y por Resolución Ejecutiva Regional N° 068-2016-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Selección para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada para SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA DE 247 HP, por un valor referencial de S/. 88,500.00:



MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Presidente: HECTOR JUAN NINA TACO Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares Código Certificación OSCE: 007226-7458	JAIME APOMAYTA CHOQUE Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares Código Certificación OSCE: 010919-11151
Miembro: MANUEL ARTURO LOAIZA JARA Gerencia Regional de Infraestructura DNI N° 23984219	ARNALDO YANA TORRES Gerencia Regional de Infraestructura DNI N° 41414676
Miembro: AMPARO MARLENY DIANDERAS SONCCO Oficina de Abastec. y Servicios Auxiliares Código Certificación OSCE: 007419-7651	VIRGINIA PUMA YUCRA Oficina de Abastec. y Servicios Auxiliares Código Certificación OSCE: 016313-16545

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, conjuntamente con la presente resolución.



[Handwritten Signature]

ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE